

## El Ayuntamiento de Almonte edita un Bando con prohibiciones y recomendaciones para el puente del Día de Andalucía en El Rocío



://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/Enero-Febrero/24-02-2016/25-febrero-Rueda-de-Prens

### **El Consultorio Médico de El Rocío estará abierto las 24 horas desde el viernes 26 hasta el martes 1 de marzo.**

La concejala de El Rocío, Macarena Robles, y la jefa de la Policía Local de Almonte, Paqui Borrero, han explicado en rueda de prensa las medidas recogidas en el Bando Municipal que ha editado el ayuntamiento de Almonte para el próximo fin de semana y lunes siguiente festivo, el llamado puente del Día de Andalucía, en el que un total de 13 hermandades filiales realizarán sus peregrinaciones extraordinarias a la aldea de El Rocío, entre ellas la de Benacazón, que celebra sus cien años y peregrinará con más de cuarenta carretas tiradas por bueyes.

Macarena Robles ha destacado que está garantizado el servicio médico de 24 horas, desde las 8.00 del viernes 26 de febrero hasta las 15.00 horas del martes 1 de marzo, en el Consultorio Médico de El Rocío. La concejala ha reseñado como novedad la habilitación en la calle Santolalla de una bolsa de aparcamiento vigilado, a cargo de la Empresa Municipal de Inserción Laboral de Discapacitados, que cobrará un euro por coche para todo el tiempo de aparcamiento. Por otra parte, los coches de transporte de animales podrán ser estacionados en el recinto AICAB.

Según la jefa de la Policía, entre las medidas adoptadas destaca la prohibición de aparcar en determinadas calles de la aldea que, por ser estrechas presentan serias dificultades para que los servicios de seguridad – coche de bomberos, ambulancia, o policía – puedan transitar por ellas para prestar sus servicios en casos de emergencias. Para evitar que esto ocurra, durante los días 27, 28 y 29 de febrero se prohíbe el estacionamiento, no el tránsito de vehículos, en las calles Lince, Vetallengua, Águila Imperial, Muñoz y Pavón, Villamanrique y parte de la calle Sanlúcar, además de las zonas habituales en los alrededores de la ermita. Según Paqui Borrero, se puede aparcar en las traseras de estas calles, siempre que no se dificulte el paso de otros vehículos.

Tanto la concejala de El Rocío como la jefa de la Policía Local de Almonte han insistido en pedir la colaboración ciudadana, para que todo discurra dentro de la normalidad, el dispositivo montado pueda prestar sus servicios en caso necesario, y que las personas que acudan a la aldea almonteña disfruten sin problemas de las incomparables imágenes que ofrecerán las peregrinaciones previstas, así como las jornadas de convivencia rociera que éstas conllevan.